

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN DE 9 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
(BOP Ciudad Real nº192, de 8 de octubre de 2019)

Las calificaciones obtenidas por los aspirantes en el cuarto ejercicio de la fase de oposición (aptitud psicotécnica) son las que literalmente se transcriben a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
Amor Espinosa, José Carlos	NO APTO
Barrera Martínez, Rafael	APTO
Castellanos Cazallas, Alejandro Jesús	APTO
Córdoba López, Noemí	APTO
De la Fuente Nieto, David	NO APTO (No se presenta a la entrevista)
Fernández Murillo, José Antonio	APTO
Fernández Sánchez, Miguel	NO APTO
García García, David	NO APTO
García Gutiérrez, Cristóbal	APTO
García Sánchez, Alejandra	APTO
García - Pardo Sánchez, Jesús	NO APTO
Gómez Aliseda, Adrián	APTO
González Muñoz, José Luis	NO APTO
González - Mohíno Moya, Sonia	NO APTO
Hernández Roset, Felipe	NO APTO (No se presenta a la entrevista)
López Fernández, Marco	APTO
López García, Carlos	APTO
Megía Sánchez, José Antonio	APTO
Meneses Ruiz, Yolanda	APTO
Morillo Molina, Manuel	APTO
Parras Martín, María Elena	APTO
Pérez Redondo, Álvaro	NO APTO
Rojas Plaza, Yurema	NO APTO
Sáez Castillo, Iván	NO APTO
Santos Muñoz, José Antonio	APTO
Tapia Fernández, Félix	APTO
Zamora Escudero, Vanesa	APTO





Contra el presente anuncio pueden formularse por los aspirantes las alegaciones / impugnaciones que estimen por conveniente, hasta las **14:00 horas** del día **5 de noviembre** de dos mil veinte, en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

Una vez registrado deberá ser también comunicado a la dirección electrónica:
aguzman@puertollano.es

En Puertollano, a dos de noviembre de dos mil veinte.

VºBº
El Presidente,

Antonio Fernández Pérez



El Secretario,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla